

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.911

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes... 5'50
Por trimestre... 15'50
Por un mes... 3'50
Por trimestre... 7

JUEVES 17 DE MAYO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

DE POLO Á POLO

La gloria de la solución corresponde al sabio profesor llamado Korn. Según se dice, este sabio hacía años que tenía entre ceja y ceja alzanar los resultados satisfactorios que hoy ha conseguido.

Los procedimientos que ha puesto en práctica, seguramente que, excepto él, nadie lo sabía.

Lo que sí se sabe es que, después de muchos y más ensayos, después de haber estudiado y de horas de no dormir, logró telegrafiar de Munich á Norberg, en pocos minutos, diferentes telegrafías.

Hace poco ha dado una conferencia en Munich, explicando tan lisonjero ante los miembros del Instituto electro-técnico, que, admirados, quedábase con la boca abierta.

Según él, esta primera prueba le parece concluyente para poder afirmar la posibilidad de transmitir desde ahora imágenes, ya sea por hilos aéreos, ya sea por cables submarinos, hasta una distancia de cinco mil millas, en un espacio de tiempo que no baje de diez minutos, ni pase de veinte.

Entre los autores premiados en el último concurso de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras de Francia, eran varios religiosos y hombres de bien católicos, que son un viviente más contra los necios que, hablando lo que no entienden, proclaman la autonomía ó conflicto substancial entre ciencia y la fe.

El sacerdote M. Metais ha obtenido este concurso una medalla y quinientos francos por su *Cartulario de la Abadía de la Trinidad de Vendôme*; Audouin, profesor de la Universidad de Clermont, ha sido agraciado con premio Bordó, importante mil francos, por una tesis sobre *Cartago romana*; el premio de la fundación Piot lo ganó el abate Leynaud por sus descubrimientos y estudios referentes á las estacumbas de Sousex (*Hadrumatum*); el P. Delattre ha obtenido un premio de tres mil francos por sus estudios de las ruinas de Cortago, y el Sr. Breuil otro de dos mil por sus estudios en la gruta de Altamira.

El premio Stanislas Julien ha sido otorgado al P. León Wieger, de la Compañía de Jesús, por su obra titulada *Relaciones del habla china*.

Según dice el informe académico, el Sr. Wieger es uno de los más hábiles monumentos de la sinología moderna.

El Sr. Wieger es uno de los más hábiles monumentos de la sinología moderna.

El Sr. Wieger es uno de los más hábiles monumentos de la sinología moderna.

El Sr. Wieger es uno de los más hábiles monumentos de la sinología moderna.

El Sr. Wieger es uno de los más hábiles monumentos de la sinología moderna.

El Sr. Wieger es uno de los más hábiles monumentos de la sinología moderna.

El Sr. Wieger es uno de los más hábiles monumentos de la sinología moderna.

El Sr. Wieger es uno de los más hábiles monumentos de la sinología moderna.

Propiamente hablando, ha descubierta el microbio que ha apellidado *Bacterium senectutis*.

A él se debe la vejez producida por lenta fagocitosis. Eso de la fagocitosis (dígamoslo para los lectores que lo ignoren) no es más que la acción de los leucocitos ó glóbulos blancos de la sangre, encargados de aprisionar, de comer y digerir, que esto significa la palabra *fagocitosis*; elementos que estorbaban en el organismo.

Si impedimos la fagocitosis del *Bacterium senectutis*, cuyo suero destructor todavía no se ha encontrado, habremos combatido y hecho desaparecer el primero y más visible síntoma de la vejez, que son las arrugas.

Entonces, es decir, cuando se halle el medio de destruir dicha bacteria, podremos exclamar, no ciertamente ¡no más vejez! pero sí ¡no más arrugas! lo cual ya es algo.

ISIDORO.

LOS MUERTOS ILUSTRES

Grato me ha sido saber que los restos de mi ilustre amigo el gran estadista don Antonio Cánovas del Castillo están ya sepultados en el Panteón de hombres célebres de Atocha, al lado de los de Sagasta, Ríos Rosas, Castaños, Palafox, Concha, Prim y otras notabilidades de nuestra época.

El monumento de Querol, que encierra los restos de Cánovas, ha sido costeado exclusivamente por su único hermano superviviente don Emilio y sus hijos, sin que el Estado ni la Casa Real en nada hayan contribuido.

Tampoco se ha transmitido á la verdadera familia de Cánovas el título de Duque que el Gobierno de la Regente otorgó á su viuda á raíz del horrible asesinato del gran estadista, habiendo pasado á la muerte de aquella á un sobrino carnal suyo, hijo de una hermana, ó sea al representante de la casa de Malpica, hoy Duque de Arlón y de Cánovas, sin que con el último tenga el menor parentesco.

Fue una falta de previsión del Gobierno que concedió tal Ducado á la viuda, no habiéndole hecho con reserva de que, á su muerte, pasara á la familia de Cánovas, ó habiéndole concedido vitaliciamente, como se hizo en 1854 con el Ducado de San Miguel, que es concedido exclusivamente al general don Everis de San Miguel, el benemérito coronel de 1820 que entonces hizo la letra del himno de Riego.

Haciéndolo de una de las dos maneras, no se hubiera dado el caso de desposeer á la familia de Cánovas de un honor que le correspondía, en especial, á don Emilio, que tanto quiso á su hermano y tantos sacrificios viene haciendo en recuerdo del gran hombre.

Pero como se trata de una persona afable y modesta, cuyas inclinaciones están limitadas á las de las clases medias, estoy persuadido que estará altamente satisfecho con haber visto realizada la obra de Querol y las cenizas de su hermano ocupando el lugar distinguido que les corresponde.

Por mi parte le felicito de todo corazón.

II

Cumplido este deber de amistad con el representante legítimo de la familia de Cánovas, no debo ocultar que, aunque mi opinión es favorable á la existencia de un Panteón de hombres célebres, lo es también de que los pueblos de su nacimiento deben tener un derecho incontestable á poseer las cenizas de sus hijos esclarecidos, y no he ocultado en su día al señor don Emilio que hubiera visto con gusto que se concediera á la petición de Málaga que solicitó cobijar en su Catedral los restos de su precioso hijo.

Málaga, pueblo culto é ilustrado, merecía que se le hubiese otorgado este favor por parte de la familia de Cánovas, tanto más cuanto que la misma había tocado sensibles desengaños en determinadas alturas, que no eran de esperar.

III

El deseo que he manifestado de que Málaga poseyera los restos de su precioso hijo, lo hago extensivo á Córdoba, que debiera cobijar en su famosa mezquita, convertida hoy en grandiosa Catedral católica, los muchos hijos ilustres con que cuenta esta hermosa provincia.

Al lado de Góngora debieran estar los restos del Duque de Ribas, de Valera y de Reina, entre otros. Son altas ilustraciones en la Literatura y esto debiera ufanan, demostrándolo con hechos, á la región cordobesa.

Ruiz Zorrilla inició en su época de mando la idea de destinar á Panteón Nacional la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

Al efecto, se trasladaron allí los restos del Gran Capitán, de Quevedo y de otros hombres célebres.

La idea cayó pronto en desuso y hubo que devolver tan gloriosos restos á los puntos de su procedencia.

Los restos del Gran Capitán nunca debieron sacarse del convento de Granada, fundación especial de su ilustre familia, y caso de sacarse de allí, su sitio marcado estaba, como los restos de Colón, al lado de los Reyes Católicos.

Cuando las cenizas del ilustre genovés viajaron de Cuba, sostuvo una correspondencia con su ilustre descendiente el actual Duque de Veragua, sosteniendo esta tesis en favor de Granada, para lo cual me fundaba en que allí es la autorizó para el descubrimiento de América; allí se le otorgaron previamente los honores de adelantado y almirante, de que aun goza su sucesor y, por lo tanto, allí tuvo origen la gran epopeya de su inmenso renombre.

El sepulcro de los Reyes Católicos, rodeado de Colón y del Gran Capitán, representa la grandeza que adquirió nuestro país en la edad media, grandeza que es difícil volvernos á adquirir en épocas venideras.

En defecto de Granada, los restos de Colón debieran haber ido á Valladolid. Allí pasó tristemente, y casi olvidado, sus últimos años, y allí murió pobremente, en una casa más que mediana, que aun subsiste, el inolvidable genovés

Que á Castilla y á León
Nuevo mundo dió Colón.

IV

Bargas cobija los restos del Cid; ese tipo glorioso del valor castellano, que para muchos, sobre todo en el extranjero, pasa como un tipo soñado, á manera del *Quijote*, el héroe inventado por Cervantes.

Existió, sin embargo, en realidad, y contribuye con otros héroes de nuestra gloriosa Historia al buen nombre de honor y caballerosidad que los españoles hemos sabido conquistar en todas las naciones extranjeras.

Lanza, el gran justiciero de Aragón, tiene su verdadero sitio en Zaragoza, donde también debieran estar los restos de Palafox, cuyo nombre y título resumen la epopeya que ha hecho inmortal á aquel valeroso pueblo.

En el Pilar debieran también enseñarse los restos del gran Goya, en vez de estar en un rincón de un cementerio de Madrid.

El autor inmortal de tanto retrato, tantos caprichos, tantos cuadros, el autor de los frescos de San Antonio de la Florida y del Pilar de Zaragoza, merecía más que nadie unos honores que hace mucho tiempo debieron haberle dispensado sus paisanos aragoneses.

V

Si Palafox debiera estar en Zaragoza, el sitio de Prim corresponde á Reus ó Barcelona.

El santuario de Atocha siempre perteneció, y creo siga perteneciendo, al Real Patrimonio.

La Historia hace recordar la parte gloriosa que Prim tuvo en la Revolución del 68, y parece un poco irregular que no se haya escogido otro sitio como lugar de su sepultura, como se ha hecho con los restos de O'Donnell y de Serrano, dada la restauración de los Borbones.

Sobre este particular no haré nuevos comentarios, poniendo punto final á este artículo.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMAN.

CANTOS DE GRILLO

Prezisa dignificar el Arte, puro reflejo de la idea y el sentimiento, haciendo desaparecer repulsivos engendros amparados por tolerancia reprochable en los teatros, centros filarmónicos y públicos rutinarios.

El canto es un factor educativo que ennoblece el espíritu y despierta en el alma sensaciones agradables.

Es señal de decadencia deplorable la invasión de producciones exentas de belleza, de inspiración y hasta de sentido común, que como enfermedad morbosa se arraigan y contagian en el vulgo.

Preferir el ruido monótono de la guitarra á los arpeggios suaves del ruiseñor es buscar la luz en un astro opaco.

Músicos y cantantes eminentes luchan laboriosamente por mantener incólume la dignidad en el Arte, conquistando preciosos elementos cooperativos á esta empresa hermosa y gallarda.

Revelanse tan laudables iniciativas solicitando los versos del gran poeta Antonio Fernández Grilo, para adaptarlos á la música ¡qué maravilla!

Los versos de Antonio Grilo—dico como cascadas de perlas vertidas en una taza de plata.

Unid las notas de la poesía sublime á las notas del pentagrama musical y formareis el conjunto de lo ideal.

Ideal es la estrofa del vate cordobés puesta en música, titulada «En el templo».

¡Ideal es su ya célebre *zortico* «El Cristo de Lezo. La vuelta al hogar», compuesto expresamente para el canto, con música del reputado maestro Arrate.

El público culto de toda España, los artistas notables, los aficionados más inteligentes, rinden justo homenaje al ilustre poeta.

Un distinguido escritor afirma que Antonio Grilo, esclavo del ritmo, no ha tenido más rival que Zorrilla.

Emilio Castelar, artista soberano de la palabra, poco antes de morir, tenía encargado á París un fonógrafo para mitigar sus horas de nostalgia y abatimiento, oyendo en el prodigioso aparato los versos del cantor de las «Ermitas» y la «Chimenea campesina».

Peró la mejor prueba que puede darse de la dulzura inspiradísima y tierna que rebosan las poetas de Antonio es conocer el *zortico* «El Cristo de Lezo. La vuelta al hogar», editado con gusto exquisito, en cuya portada destácase vistoso paisaje modernista del dibujante Macías, obra que ha sido puesta á la venta recientemente en esta capital.

NEPTALÍ.

Córdoba, Mayo 1906.

Nuevos Jurados

Lista de los Jurados que han de comparecer en esta Audiencia los días 11 y 12 de Junio próximos, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha conocer de las causas procedentes del Juzgado de instrucción de Rute, por homicidio y robo, contra Juan F. Ruiz Córdoba y Alfonso Redondo.

Cabezas de familia

Don Antonio Roldán Ramírez, don Juan Millán Serrano, don Juan Crisóstomo Priego Roldán, don Francisco Alba Pérez, don Francisco de Paula Molina Rueda, don Pedro Trujillos García, don Frutos Leal Reina, don José del Pino Sánchez, don Francisco de Paula Sánchez Morales, don Bernabé Reyes Navajas, don Leoncio Márquez Ariza, don Diego Pérez Caballero, don Manuel Ordóñez Montes, don José Muñoz Martín, don Francisco Martos Porras, don Antonio Granados Trujillo, don Antonio Espejo Martín, don Luis Martín Linder, don Francisco Velasco Linderes y don Clemente Hurtado Hurtado.

Capacidades

Don Francisco Losto Domínguez, don Valeriano Baena Montilla, don Pedro Gómez Moreno, don Manuel Eijja Molina, don Francisco Pérez Perales, don José Prados Molina, don Felipa Ortega Martos, don Juan Ortega Gutiérrez, don Joaquín Ferreira Llamas, don An-

tonio James Quintana, don Juan López Cano, don José Delgado Rodríguez, don Isidro Ruiz Roldán, don Francisco Espejo Lara, don José Nieto Torres y don Juan Bautista Sánchez Ruiz.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Francisco Sánchez Gama, don Jesús Fernández Parra, don José de los Ríos Garrido y don Rafael Blanco Tapia.

Capacidades

Don Alfredo Rey Heredia y don Luis Arias de Sánchez Carrillo.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don José Martín y Fernández, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado por ante el infrascripto escribano, á instancia del procurador don José de Toro y Castillo, á nombre de don Carlos Vázquez de la Torre y Molina, como marido y representante legal de doña Mercedes Maza y Rodríguez, de este domicilio, contra don Cristóbal Jaén y Pérez y otros, vecinos de La Carlota, por cobro de pesetas, se ha mandado sacar á pública subasta, por los valores convenidos por las partes, las fincas siguientes:

Primera. En dos mil pesetas una haza de tierra calma con cabida de dos y media fanegas, equivalentes á una hectárea, sesenta áreas y noventa y nueve centiáreas, con setenta y ocho decímetros, situada en los ruidos y término de la villa de La Carlota, lindando á Saliente con tierra balma de Manuel Wal Bruresliok, y más de los herederos de Feliciano Cuadra; por Mediodía con terrenos de Mateo Olaya Guerrero; á Poniente con otros de Joaquín Martínez Aguilar, y al Norte con el arroyo de Guadalmazán, habiéndose consignado en la predicha escritura que no tenía cargas ni gravámenes de ningún género.

Segunda. En mil quinientas pesetas una haza de tierra calma con cabida de dos fanegas y dos celemines, equivalentes á una hectárea, treinta y nueve áreas, cincuenta y dos centiáreas y veinte y seis decímetros, situada en el indicado ruidos y término de la villa de La Carlota, lindando á Saliente con terrenos de doña Josefa Valverde y Carrillo; por Mediodía con la carretera general de Córdoba á Sevilla; á Poniente con la ronda de dicha villa de La Carlota, y por el Norte con propiedad de Rafael Martínez Aguilar, careciendo de cargas.

Tercera. En mil doscientas cincuenta pesetas una haza de cuatro aranzadas, ó sean dos fanegas y siete y medio celemines de tierra, equivalentes á una hectárea, sesenta y seis áreas, treinta y ocho centiáreas, doce decímetros y treinta y dos milímetros, estando situada en el primer departamento del término municipal de indicada villa de La Carlota, lindando á Saliente con olivares de la pertenencia del Francisco Martínez Aguilar; por Poniente con la calle realenga, nombrada de la Providencia; el Mediodía con olivares de Antonio Martínez Aguilar, y por el Norte con otros de Manuel Martínez Aguilar, estando también libre de cargas.

Cuyo remate tendrá efecto el día diez y seis de Junio próximo, á las dos de la tarde, bajo las condiciones siguientes:

Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del verdadero valor real y efectivo que los interesados han dado á dichas fincas, y queda expresado.

Segunda. Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo señalado para la subasta.

Tercera. Los títulos de propiedad de las tres fincas indicadas estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan ser examinados por las personas que quisieran tomar parte en la subasta; previniendo que los licitadores deberán conformarse con

ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, no admitiéndose después de dicha subasta, al rematante, ninguna reclamación por insuficiencia ó defectos de los indicados títulos.

Dado en Córdoba a doce de Mayo de mil novecientos seis.—José María.—El Escribano, Teodomiro Fernández.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras inherentes al arreglo del recinto protector del venero de Hoja Maimón y encañamiento por medio de tuberías de hierro del caudal de aguas del mismo y sus agregados, en el trayecto comprendido desde dicho venero hasta el depósito de «La Palma», en el arroyo de Padroches, convócase por término de treinta días el remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en estas Casas Consistoriales, a las catorce horas del día siguiente al en que espire mencionado plazo.

El tipo para tomar parte en la licitación será el de treinta mil ochocientos sesenta y ocho pesetas noventa céntimos a que asciende el importe de referidas obras.

Para interesarse en la subasta deberán constituir previamente los licitadores, en concepto de depósito provisional, la suma de mil quinientas cuarenta y tres pesetas cuarenta y cuatro céntimos, quedando obligado el rematante a convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola a la de tres mil ochenta y seis pesetas ochenta y nueve céntimos, dentro de los diez días posteriores al en que se comunicada la adjudicación del contrato.

El proyecto y pliegos de condiciones inherentes a relación de servicio, contra los cuales no se ha producido reclamación alguna durante el periodo por que han estado expuestos al público, y en los que se halla prevista la obligación que contrae el rematante de realizar el contrato con los obreros, según lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902, quedan de manifiesto en las oficinas municipales, en donde desde ahora pueden examinarse.

Las proposiciones se formularán en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y su entrega, en la forma y con los requisitos que determina la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas, se verificará en la sección de Fomento de la Secretaría municipal desde las 12 a las 16 horas, en los días laborables y en el transcurso de los treinta que comprende la convocatoria a contar desde el siguiente al en que el presente edicto aparezca en el Boletín oficial de la provincia hasta el en que espire ese término, ó sea el anterior a la fecha en que se efectuará la licitación, y en el que se dejarán de admitirse proposiciones.

A cada uno de aludidos pliegos, que se entregarán bajo sobre cerrado, la erado ó precintado a satisfacción del presentador, se acompañará por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, siendo rechazados en el acto de su entrega todos aquellos cuyos resguardos respectivos no se ajusten a lo prevenido en el último párrafo del artículo 12 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Los licitadores que en representación de otras personas concurren a esta subasta acompañarán además la copia de la escritura de mandato, ó sea del poder que justifique de modo legal su personalidad para gestionar a nombre de sus poderdantes, cuyo documento habrá de ser previamente bastantado por cualquiera de los señores concejales estrados don José Carretero Serrano ó don Rafael Chaparro Cabanés.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que el plazo para la ejecución de las obras de que se trata es de sesenta días hábiles de trabajo; que el pago del importe de las mismas se satisfará en tres plazos, a saber: el primero y segundo dentro del presupuesto que rije, y el último con aplicación al del inmediato año de 1907, y que serán de cuenta del rematante los gastos de inserción de este edicto en el periódico oficial de la provincia.

Córdoba 15 de Mayo de 1906.—J. G. Martínez.

Modelo de proposición

Don F. de T., vecino de..., como acreditado con la cédula personal de..., clase, número..., que acompaño, entiendo detalladamente del proyecto facultativo, presupuesto, cuadros de precios y pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas referentes a la contratación de las obras de arreglo del recinto protector del venero de Hoja Maimón, apertura de zanjas y demás

trabajos relativos al encañamiento por medio de tuberías de hierro, con todos sus accesorios, del caudal de aguas de dicho venero y sus agregados desde el punto en que aquel nace hasta el depósito del de «La Palma», situado en el arroyo de Padroches, é incorporación de otro que existe en el puente viejo, se obliga y comprometo a realizar mencionado servicio con sujeción estricta al estudio facultativo y cláusulas que lo regulan, por la cantidad de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma).

Extracto del Boletín oficial del día 16 del actual:

Gobierno civil.—Anuncio de la vacante de la Subdelegación de Veterinaria del distrito judicial de Córdoba.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Relación de las cantidades que adeuda el Ayuntamiento por reparto de defensa contra la filoxera.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estadística del movimiento natural de la población ocurrido durante el mes de Abril último.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Abril próximo pasado.—Invitación del de Pedroche a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Montemayor para el arriendo de los consumos.—Idem del de Villanueva del Rey relativo a la constitución en depósito de dos vacas halladas sin dueño conocido.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Posadas que han de intervenir en los juicios señalados para los días 13 y 15 de Junio próximo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una casa de la plaza del Campo Santo de los Mártires; del de Luena citando a Cristóbal Medina Arroyo, y del de Morón encargando la busca de dos potros que desaparecieron el 5 del mes corriente de la dehesa del «Hornillo», de aquel término.

Delegación de Capellanías.—Edicto anunciando, para conocimiento de los interesados, que don Simón Aranda Cantador ha solicitado la conmutación de rentas de la capellanía familiar colativa fundada en Pedroche por el Doctor Pedro de Ulloa de Toro.

CORREO TAURINO

El novillero granadino Serafín Ibáñez (Corcelito) trabajará en la plaza de Espinho (Portugal) el día 19 del próximo Agosto.

En Trujillo se celebrarán dos corridas, de a cuatro toros cada una, en los días 3 y 4 de Junio, lidiándose reses de López Navarero y Trespacios, que esteoquiará Caster Ibarra (Coche-ruto de Bilbao) quien lleva de sobrasaliente a Ramón Tarodo (Alhameño).

Hoy se celebrará en Madrid la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa, lidiándose ocho toros de la vacada de Pablo Romero por las cuadrillas de Fuentes, Montes, Bombita y Machaquito.

El novillero Mañagorri tomará parte en la corrida que se verificará en Vitoria el día 8 de Junio.

Cacheta chico y Conejillo chico es toquearán novillos de Peñón el próximo día 24 en el circo taurino de Valdepeñas.

La empresa de la plaza vieja de Barcelona organiza una corrida para el próximo día 27 con toros de Carriquiri, y en la que actuarán los espadas Chicuelo, Mazzantini y Bienvenida.

A causa del mal tiempo fué suspendida la corrida de novillos que debió celebrarse el pasado domingo en Sevilla.

Lagartijo y Machaquito estoquearán el domingo próximo seis toros de la ganadería de Parladé en la plaza de Valencia.

Se encuentra en negociaciones con las empresas de Santander, Lizares y Tarragona el aplaudido diestro Corchato.

En la plaza de Bilbao se celebrarán dos corridas en los días 24 y 27 del actual.

En la primera, que será de las llamadas mixtas, se lidiarán seis toros de Clairas, estoqueando los cuatro primeros Cocharito de Bilbao y los dos últimos el novillero Muñagorri, y en la segunda novillos de Valle, que morirán a manos del citado Muñagorri y del novel diestro Chico del Imperio.

A la ganadería de Halcón pertenecen los toros que lidiarán en Murcia el día del Corpus, por las cuadrillas de Regaterín y Bienvenida.

Escuela Normal Superior de Maestros

Cuadro de tribunales para el presente curso

Ingreso.—D. Juan Pulgar Alonso, don Cecilio Rodríguez Rivero y D. Enrique Molina Burrogo.

Gramática Castellana, primero y segundo curso Elemental, y Lengua Castellana, primero y segundo curso Superior.—D. Eugenio Casado y Mesa, D. Cecilio Rodríguez Rivero y D. Antonio Ruiz Martín.

Pedagogía, primero y segundo curso Elemental, Estudios Superiores de Pedagogía é Historia de la Pedagogía.—D. Cecilio Rodríguez Rivero, D. Enrique Molina Burrogo y D. Leopoldo Fernández Jiménez.

Noiones de Aritmética y Geometría, primero Elemental; Aritmética y Algebra, primero y segundo Superior; Geometría, primero y segundo Superior; Ciencias físicas y naturales y Noiones de Agricultura.—D. Eugenio Casado Mesa, D. Juan Pulgar Alonso y D. Antonio Ruiz Martín.

Noiones de Geografía é Historia, Geografía é Historia de España y Geografía é Historia Universal del segundo curso Superior.—D. Juan Pulgar Alonso, D. Atanasio Fernández Cobo y D. Leopoldo Fernández Jiménez.

Religión é Historia Sagrada, primero Elemental, y Religión y Moral, primero Superior.—D. Eugenio Casado Mesa, D. Luis Aparicio Sanz y D. Antonio Ruiz Martín.

Dibujo, primero Elemental y segundo Superior.—D. Enrique Molina Burrogo, D. Ezequiel Ruiz Martínez y don Leopoldo Fernández Jiménez.

Caligrafía.—D. Cecilio Rodríguez Rivero, D. Manuel Alfaro Vázquez y don Leopoldo Fernández Jiménez.

Prácticas de enseñanza, primero y segundo Elemental; Prácticas de enseñanza, primero y segundo Superior.—D. Juan Pulgar Alonso, D. Atanasio Fernández Cobo y D. Antonio Ruiz Martín.

Francés, primero y segundo Superior.—D. Eugenio Casado Mesa, D. Luciano Gisbert Hod y D. Antonio Ruiz Martín.

Derecho y Legislación Escolar y Trabajos manuales y Ejercicios corporales, primeros y segundos cursos.—D. Eugenio Casado Mesa, D. Enrique Molina Burrogo y D. Leopoldo Fernández Jiménez.

Música, primero y segundo Superior.—D. Atanasio Fernández Cobo, D. Carlos López de Rozas y D. Leopoldo Fernández Jiménez.

Revlida del grado Elemental.—Don Eugenio Casado Mesa, D. Cecilio Rodríguez Rivero y D. Antonio Ruiz Martín.

Revlida del grado Superior.—Don Juan Pulgar Alonso, D. Enrique Molina Burrogo y D. Leopoldo Fernández Jiménez.

Córdoba 9 de Mayo de 1906.—El Secretario, Antonio Ruiz Martín.—Visto bueno: El Director, Eugenio Casado.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá mañana contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda a los interesados:

Don Manuel de Luna 16 761 25 pesetas.—Don Alberto Casañeira 7692.—Don Alberto Coca Castro 18845.—Señor Depositario pagador 75888.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de lesiones, contra Rafael Murillo.

Le defenderá el abogado señor Chaparro y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicio por jurados

En la sección segunda y con intervención del jurado se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Juan Rodríguez Jaén, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Los señores Aguilar Tablada y Cáceres tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—La mendicidad.—En virtud de las órdenes dadas por la Alcaldía, de acuerdo con la fundación de la Asociación de Caridad, el próximo domingo serán conducidos por la guardia muni-

cipal al departamento instalado al efecto en el edificio del Asilo de Madre de Dios cuantos mendigos se hallen en las calles implorando la caridad pública. Los forasteros serán puestos a disposición del señor Gobernador civil, para conducirlos a los pueblos de su naturaleza ó vecindad. A este primer paso con que comienza la humanitaria obra de la Asociación de Caridad, seguirán los encomendados a las juntas parroquiales, que tienen la misión de prestar sus auxilios a la junta central, de la que dependerán los beneficios que, con el auxilio del vecindario, habrán de prestarse a los vecinos de Córdoba que se dedican a implorar la caridad pública.

—Protesta.—El comercio de tejidos y pasamanería ha dirigido al señor Ministro de Hacienda cuarenta telegramas protestando del exajerado proteccionismo del nuevo arancel y advirtiéndose a la carta circular de los señores Siegrist y Gruebler, de Madrid. La Cámara de Comercio también ha enviado otro telegrama en el mismo sentido.

—A los cofrades del Santísimo.—Invitada la ilustre cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral al solemne acto de administrar S. D. M. a los enfermos del hospital de Agudos, el domingo 20 del actual, el hermano mayor de dicha cofradía ruega a todos los señores que forman parte de la misma concurren a las diez en punto de la mañana de referido día a expresada capilla del Sagrario, para formar parte de la solemne procesión que ha de organizarse, llevando la medalla que usan en las principales fiestas.

—Vacante.—Está vacante la Subdelegación de Veterinaria del distrito judicial de Córdoba, que puede ser solicitada en el término de veinte días, presentando los interesados sus instancias en este Gobierno civil, acompañadas de los documentos que las vigentes disposiciones determinan.

—Destino.—Ha sido trasladado a su instancia a la Tesorería de Hacienda de Córdoba don Nicolás Martín Molini, que prestaba servicio en la Intervención de Valencia.

—Cédulas personales.—La cobranza de las cédulas personales a las clases activas y pasivas, jornaleros, partícipes de cargas de justicia y demás perceptores de haberes del Estado se reanuda el día 1.º de Junio próximo, descontándola al satisfacer los sueldos correspondientes al mes de Mayo.

—Gala.—Hoy vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos con motivo de celebrarse el cumpleaños de Su Magestad el Rey.

—Subvención.—El Ayuntamiento de Madrid subvencionará al Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» para que tome parte en el festival de orfeones que se celebrará el día 7 del mes próximo en la plaza de toros de la Corte, con motivo de la boda de Su Magestad el Rey.

—Preludios de boda.—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Encarnación Fuentes Güez para nuestro estimado amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria don Miguel Melendo Cruz.

—Circo gallico.—En los días de la feria de Nuestra Señora de la Salud habrá grandes riñas de gallos, en competencia, en el circo de la plaza de las Doblas.

—Visita de inspección.—Se halla en esta capital, en comisión del servicio, el ingeniero industrial de la Dirección general de Contribuciones don Manuel Delgado.

—Conato de incendio.—Anteañoche los dueños y dependientes de un establecimiento de tejidos de la calle Cende de Cárdenas vieron salir humo del tejado y procedieron a su reconocimiento, en unión del guardia municipal y del guarda particular del distrito, hallando un pedazo de trapo ardiendo. No se ha podido averiguar quién lo arrojara a dicho tejado.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Septiembre último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Débitos.—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan a la Diputación las cantidades siguientes por reparto de defensa contra la filoxera, liquidadas el 30 de Abril último: 3.889-14 pesetas de los trimestres primero y segundo de 1905; 7.117-55 del año 1905; 7.169-66 del 1904; 7.413-20 del 1903, y 200.046-50 por atrasos.

—Minas.—En Londres se ha constituido una sociedad anónima titulada The North Cerro Muriano copper mines limited para adquirir y explotar la parte Norte del grupo de minas de cobre de Cerro Muriano, del término de Córdoba, cedidas por la sociedad Cerro Muriano Mines Limited, y además las concesiones Los Fuercosos y Torre Arboles,

del mismo término. Comprende la sección a Excelstor, Calavera, Unión y Luciano. Por estas minas ha tomado Cerro Muriano Mines 24.500 libras en acciones, y 116.000 en acciones liberadas. El capital social es de 250.000 acciones de una libra, de las que 75.000 son para la explotación.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han demandado al conductor de un piano de a las altas horas de la noche; a un arriero que llevaba sueltas sus caballos; a un joven que insultó a los empleados de consumos del portillo del Santo Cristo porque no le dejaron entrar de una casa de la calle de las Parra-blias, y a una vecina de la vía pública que arrojó agua sucia desde un balcón. También han dado parte de que ha aparecido tronchada una acacia de la plaza de Santa Marina, y han condenado un enfermo pobre, vecino de la calle Ruano Girón, al hospital de Agudos.

—Honras fúnebres.—El día 28 del corriente se celebrarán en la parroquia de la villa de Pozoblanco solemnes honras fúnebres en sufragio por el alma del respetable señor don Juan Ferruzo Cabrera, que falleció el 28 de Mayo del año último.

—Para regalos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la señora viuda de don Rafael Pineda, que publicamos en el cuarto plaza de este número, referente a la nueva tarifa de precios que establece en los cubiertos de plata de ley, como especialidad para bodas y regalos.

—«Nuevo Mundo».—Coincidiendo con la apertura de la Exposición de Bellas Artes, Nuevo Mundo publica en su número de hoy una magnífica información de este asunto, dando a conocer algunos de los cuadros más notables y los retratos de los artistas que forman el jurado de la sección de pintura. También publica el popular semanario los siguientes notas gráficas de actualidad: España en Marruecos: Tetuán y Larache.—El arzobispo de Valencia y el obispo de Madrid Alcalá.—La reina en el Fomento de las Artes.—El concurso hípico.—El nuevo rey de Túnez.—Traslación de los restos de Cánovas al Panteón de Atocha.—Las tiples del Gran Teatro, etc., etc.

—La Compañía inglesa de Seguros sobre la vida «GRESHAM» fundada en Londres el año 1848; y opera en España desde 1882, teniendo constituido en la Caja General de Depósitos el exigido por las Leyes de este país, para garantía de sus asegurados españoles. Los que se aseguran en esta Compañía gozan todas las ventajas que pueda ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades. Para prospectos y detalles en Córdoba, Concepción, número 24. Banquero en Córdoba, don Manuel Enriquez y Enríquez. Dirección de la Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, número 38 (edificio de su propiedad).

—Nueva exposición.—Bonitos trajes para caballos en dibujos novedad y precios baratísimos, hay gran colección en el establecimiento de Mármol de Bañales, número 2. Venta por metros. Precio fijo.

—La Zarzaparilla de Bristol es un remedio al cual puede acudirse con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

—Herniados (Quebrados). Vase la curación la obtendrás con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial que forma la fuerza perdida y vuelva a constituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre la clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles en el Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se botan en embotelladas y en las manantiales de todo tiempo. Temporadas oficiales de 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—Trajes para señoras.—Últimas novedades, gran surtido, bonitas colecciones y precios muy económicos se encuentran en el establecimiento de Mármol de Bañales, número 2. Venta por metros. Precios fijos.

—Para feria.—Llaman verdadera-mente la atención las grandes novedades en adornos que presenta el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento», extensa colección en rizados, plisados, gasas, encajes, tiras bordadas, aplicaciones, guantes, mitones, abanicos, sombrillas, cinturones, perfumería y preciosos objetos para regalo. Visi-tando esta casa os convenceréis que para comprar barato en «El Pensamiento», Zafra y A. enas, Letrados 8 y 10.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADI-CAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente con-firmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo to-maron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo es-tado produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro re-medio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estóma-go y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada botella tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Bar-celona, Ronda de San Pedro, 36.

—Dinero.—Por alhajas todo su va-lor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de des-pacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se abren á las once. «La Fortuna», Santa Viole-ta, 8.

SECCION AMENA

EL VIGIA
Los ruidos atmosféricos están ya este año de sobra, y así es esta primavera muy húmeda y tormentosa.

PENSAMIENTO
La hartura suele producir la ferocidad y el desenfreno.

CANTAR
No se afanen tus acciones por conseguir lustre y fama; deja que otros las busquen para llegar á ensalzarlas.

DE SOBREMESA
En familia:
—Hijas mías, no sabéis hablar más que de vestidos. ¿Por qué no habéis de cosas más elevadas?
—Precisamente tenemos que hablar ahora de sombreros, de corbatas y de quitar oles.

INSTITUTO DE VACUNACION

En el Instituto de vacunación establecido en la calle Alfaro, número 74, cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la terna hoy y mañana, de una á tres de la tarde.

ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

JUNTA ECONOMICA ANUNCIO

El día primero del próximo mes de Junio se celebrará, en el cuartel que ocupa este 2.º Establecimiento de Remonta, á las diez, una subasta pública para la venta de 17 reses vaqueras, por sescho y sobrantes, cuyo ganado está expuesto en la dehesa de Rivera, para los que, deseando interesarse en dicha subasta, quieran conocer las condiciones y estado de carnes del mismo. Córdoba 14 Mayo 1906.—El Coronel, Leopoldo de Rojas.

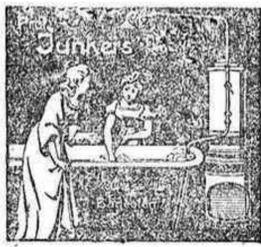
El día dos del próximo mes de Junio tendrá lugar, en el cuartel que ocupa este 2.º Establecimiento de Remonta, la venta en subasta pública, á las diez de la mañana, de varios ejemplares de reguana militar afecta al mismo, y que se consideran sobrantes. Córdoba 14 Mayo 1906.—El Coronel, Leopoldo de Rojas.

Labradores

Si queréis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacedlo con la Segadora portátil Walter A. Wodl, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la To- rre.

También se encarga dicho señor de la venta de máquinas por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.

Los señores labradores que deseen conocer las condiciones y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 10, Ministerio de Cultura 2006



FABRICA DE MOSAICOS

MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCION
CUARTOS DE BAÑO Y ARTICULOS SANITARIOS
GONZÁLEZ HERMANOS
(S. EN C.)
—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

SRES. GUTIÉRREZ Y C.ª
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

HILO PARA SEGADORAS ATADORAS

ABACÁ LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO

Para pedidos menores de 200 kilos, á	2'00 pesetas kilo
Para pedidos de 200 á 500, á	1'90 » »
Para pedidos de 500 á 1.000, á	1'85 » »
Para pedidos de 1.000 en adelante, á	1'80 » »

Enviará gratis muestras por correo, á quien lo desee, José P. de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pascual Bailón, confesor.
—**MARÍA.**—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y San Félix de Cantalicio, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en sufragio por sus padres y difuntos de su familia.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

—En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, hoy segundo día del solemne quinario que la piedad de los fieles consagra á San Juan Nepomuceno, proto-mártir del siglo de la confesión y abogado de la honra y fama de sus devotos.

MES DE MARÍA

En la parroquia del Sagrario se celebrará el piadoso ejercicio del mes de María: á las ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de la Santísima Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario y terminado se hará la meditación que corresponde á cada día.

—En el monasterio de la Encarnación, á las seis y media de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del mes de las flores, dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, cantándose la letanía y coplas á la Santísima Virgen.

—En la iglesia de San Jacinto (casa de Maternidad) se hará la piadosa devoción del mes de María: á las seis y media de la tarde se cantará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, y á continuación las niñas del establecimiento benéfico ofrecerán flores á la Santísima Virgen.

—Todos los días se hará el ejercicio del mes de María, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada, en la parroquia de San Pedro.

—En la parroquia de San Lorenzo se hace el piadoso ejercicio del mes de María todos los días durante una Misa rezada, á las siete de la mañana.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) se hará el ejercicio del mes de Mayo todos los días por la mañana, durante la Misa de siete, terminándose con coplas á la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos se volverán á hacer por la tarde, con plática á cargo de un P. de la Comunidad, empezándose á las cinco.

—En la parroquia de San Juan, todos los días de este mes, durante la Misa que se celebra á las ocho, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes de María.

LA NIÑA
MARIA GRAJALES IBÁÑEZ
HA SUBIDO AL CIELO
á la una de la tarde del 16 del actual,
á los quince meses de edad.

Sus desconsolados padres,
hermano, abuelos, tíos y tíos políticos,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al Oficio de ángeles que se verificará en la iglesia parro-quial de San Juan y Todos los Santos hoy, á las cinco de la tarde, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Tercer aniversario
Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, el día 19 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña María de los Dolores Barbero é Hidalgo y don Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.)
Con igual intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en referida iglesia, el día 20 del actual.
Sus hijos, nieta y hermana suplican á sus pa- rientes y amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

R. I. P.

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Fernández de Caste- (q. e. p. d.)
Hay concedidas indulgencias en la forma acost- umbrada.

Las misas que se celebren hoy en el monas- terio de la Encarnación, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Fernández de Henestrosa y Boza.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la enco- mienden á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

No habrá débiles

Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

DE OPORTUNIDAD

Se vende en muy buenas condiciones estantería y mostrador de lujo, perfectamente construida, para establecimiento de pasamanería, mercería y otros análogos. Para verla y tratar, en el estable- cimiento de Font hermanos, calle María Cristina, núm. 19, frente al Timbre.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES
Médico oculista por oposición de la Be- neficencia provincial.

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
Horas de 12 á 3.
Para los pobres de 8 á 9 de la mañana.

¡CORDOBESES!

¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?
Visitad á la llegada el centro de reuniones cor- dobeses conocido por «La Caleta», calle Echegar- ray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Diéguez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidar que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedareis altamente satisfechos.
2, Echegaray, 2.—La Caleta.—28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Las cualidades desin- fectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

«El frasco, 2 fr.» En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

CARRERA ESPECIAL

Para las próximas oposiciones á Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, se hace la oportuna preparación por personal perteneciente á dicho cuerpo, en la calle Gutiérrez de os Ríos, número 41.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOYL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Ternera á la juliana.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—El viaje cómico-lírico en un acto, *El perro chico*.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precinadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

VICHY-ÉTAT
MARCA DE GARANTIA

La antigua casa conocida por FABRICA DE CRISTAL

Hace una gran rebaja de precios verdad en todos sus artículos, en general, desde el día y por la temporada de feria.

Segunda sección, á las nueve y media.—El sa- neto lírico en un acto, *La fiesta de San Antón*.
Tercera sección, á las diez y media.—El pas- tiempo lírico en un acto, *El arte de ser bonita*.
Cuarta sección, á las once y media.—La parodia en un acto, *La golfemia*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª Y 4.ª SECCIÓN.—Pal- cos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin en- trada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.— Anfiteatro con idem, 0'50 céntimos.—Entrada de palco, 1'00 peseta.—Entrada de grada, 0'25 céntimos.

Por telégrafo

Consejo en Palacio
Madrid 16, 2'40 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido muy breve.

El jefe del Gobierno, en su discurso, examinó las huelgas de Italia y el mo- vimiento obrero de Europa.

El señor Moret no trató de política interior.

Consejo suspendido
Madrid 16, 2'45 t.

Se ha suspendido el Consejo de mi- nistros anunciado para mañana.

La futura Reina
La princesa Victoria Eugenia llega- rá á Madrid el próximo día veinte y cinco.

Visita
El ministro de la Gobernación ha visitado á don Eugenio Montero Ríos.

Combinación de Gobernadores
Aun no está decidida la combi- nación de gobernadores de que se viene hablando hace varios días.

Firma
S. M. el Rey ha firmado varios de- cretos de Guerra y Marina.

Valores públicos
Madrid 16, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'85.—5 por 100 amortizable, 99 70.—Banco de Espa- ña, 441'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 407'00.—Cheque vista Pa- rís, 6'50.—Idem Londres, 26'90.

La boda del Rey
Madrid 16, 8 n.

El próximo día 23 llegarán á Ma- drid 1.000 marinos, al mando del se- ñor Cepeda.

Se ha desistido de que vengan los aprendices de la corbeta «Villa de Bil- bao.»

El jefe del Gobierno y el ministro de Marina han inspeccionado los despa- chos del ministro y subsecretario de dicho departamento, los cuales se transformarán en tocador de la prin- cesa Victoria.

Aumentan las adhesiones para el album que los Alcaldes regalarán al Rey.

Se han recaudado 28.000 pesetas. S. M. marchará el día 24 á esperar á su futura esposa.

También se dice que irá á Burdeos. El príncipe Luis de Battemberg ha telegrafiado manifestando que no po- drá asistir á la boda.

Consejo de ministros
El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros.

Se han recaudado 28.000 pesetas. S. M. marchará el día 24 á esperar á su futura esposa.

También se dice que irá á Burdeos. El príncipe Luis de Battemberg ha telegrafiado manifestando que no po- drá asistir á la boda.

Consejo de ministros
El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros.

Se han recaudado 28.000 pesetas. S. M. marchará el día 24 á esperar á su futura esposa.

También se dice que irá á Burdeos. El príncipe Luis de Battemberg ha telegrafiado manifestando que no po- drá asistir á la boda.

Consejo de ministros
El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros.

Se han recaudado 28.000 pesetas. S. M. marchará el día 24 á esperar á su futura esposa.

También se dice que irá á Burdeos. El príncipe Luis de Battemberg ha telegrafiado manifestando que no po- drá asistir á la boda.

Consejo de ministros
El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros.

Se han recaudado 28.000 pesetas. S. M. marchará el día 24 á esperar á su futura esposa.

También se dice que irá á Burdeos. El príncipe Luis de Battemberg ha telegrafiado manifestando que no po- drá asistir á la boda.

Consejo de ministros
El próximo viernes se celebrará Consejo de ministros.

Las cosechas

La impresión oficial es de que las cosechas son en general satisfactorias.

El gobernador de Barcelona

Comunio de Barcelona que ha lle- gado á aquella capital el gobernador de la provincia, duque de Bivona.

Huelga general

En Río Janeiro se ha declarado la huelga general entre los empleados ferroviarios.

El Arzobispo de Valencia
Madrid 16, 9'30 n.

El Arzobispo de Valencia ha pedido al Ayuntamiento de aquella capital le señale día para visitar á dicha Corpo- ración.

Existe gran expectativa por cono- cer la actitud que guardará la mayo- ría republicana.

Fábrica de bombas
En Tifis ha sido descubierta una fábrica de bombas, habiéndose encon- trado 200 de estas.

Diputados que renuncian

Dícese que los periodistas Ortega Munilla y Francos Rodríguez han re- nunciado las actas de diputados.

Los republicanos
El sábado próximo marcharán á Barcelona el señor Salmerón y los demás diputados de la minoría republi- cana que asistirán á la fiesta de soli- dardad catalana.

El marqués de Santa Cruz
Se ha verificado con gran solemnidad el acto de tomar el hábito de San- tiago el marqués de Santa Cruz.

Visita á Montero Ríos
Los señores Moret y Romanones han visitado, separadamente, al señor Mon- tero Ríos.

Exposición
Se ha recibido la exposición que ha sido elevada al Rey por la Asam- blea agrícola de Val adolid, cuyas conclu- siones estudiará el Gobierno por en- cargo del S. M.

Revista
En breve irá el ministro de la Guerra á Segovia para revisar la Acade- mia de artillería.

La jefatura de Alabarderos
Se indican á los generales Martite- gui ó Villate para el cargo de Jefe del Real Cuerpo de Alabarderos.

Conferencia comentada
Ha sido objeto de muchos comenta- rios la conferencia celebrada entre los señores Moret y Montero Ríos.

Las Cortes
Se afirma que en el último Consejo celebrado se acordó no disolver las ac- tuales Cortes.

Visita militar
Comunican de Ciudad Real que en breve irá á aquella capital el ministro de la Guerra para visitar el campo de tiro.

El Rey de Portugal
En Lisboa se dice que el Rey de la nación lusitana proyecta un viaje al Brasil.

LA SEÑORITA

CARLOTA PAVÓN TALLEDA

MURIÓ EL 18 DE MAYO DE 1904

—R. I. P.—

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Colegio de la Piedad, desde las siete de la mañana en adelante, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.
El mismo día, y en la referida iglesia, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubi- leo, con la misma intención.
Su familia ruega á todas las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Insy. del Diario en Córdoba

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja que no lleve mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación, será perseguido judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, y a los revendedores por mí autorizados.

JOYERIA MODERNA

Con este título se abrirá muy pronto al público un nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería de las mejores marcas de Suiza, en la CALLE DE GONDOMAR, NÚMERO 2 FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA

Precios sin competencia posible.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA MARÍA CRISTINA.—Capitán, D. Antonio Fernández.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán, J. Ayarvide.

Línea de Filipinas

El día 26 saldrá de Barcelona el vapor C. LÓPEZ Y LÓPEZ.—Capitán, J. Hazas.

Línea de Fernando Póo

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán, M. Anlich.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVARDE.—Capitán, R. Fano.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, y a viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba

J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para las HEMORRÓIDIAS, ALMOHRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HIRTAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente a mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **ESTÓMAGO** para el **ESTÓMAGO** (REMEDIO GAUCHE) que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedir Diagei, 4 dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Agullar, señor Lucrecia Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

Urbano y Pérez

Oficinas: María Cristina, núm. 7, Córdoba y Monteros, 7, Sevilla.

Cosario diario de Córdoba a Sevilla, puntos intermedios y en combinación con los de Jerez y Cádiz y viceversa.

Se pone en conocimiento del público que el cosario antiguo señor Casilla no pertenece ya a esta casa.

Ocasión.—Se realiza una gran partida de asdas su precio de 16, 20, 24 y 30 reales, a 5, 6 y 10 reales, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. 30-22

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del local destinado a barbería en la casa núm. 9 y 11 de la calle Gondomar; de la casa sin número de la calleja Quintero y de la número 2 de la calle de Juan de Mena. Darán razón, Deanes, núm. 3. 5-2

En la noche del 6 de Mayo del corriente año desapareció de la dehesa llamada de Pedrajas, término de Córdoba, una yegua, de edad de 6 a 7 años, torca clara, con la marca hierro M y sobre ella una S en la nalga derecha. Se suplica a la persona que sepa su paradero avise a la calle de Arenillas, núm. 29, y se le gratificará. 5-5

Señora viuda, joven, educación esmerada, se ofrece una gobierno señor respetable ó sacerdote, dama de compañía ó cosa análoga. Para tratar, de las 12 a las 3, Conde Arenillas, 15. 3-3

En sitio céntrico, cerca de la feria, se arrienda una cuadra con seis plazas, y en la calle de José Rey, 13, unos salones y graneros. Para tratar de todo, calle Saravias, 3, desde las dos a las cinco de la tarde. 5-2

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Se arrienda la casa calle Ancha de la Magdalena núm. 9. En planta baja tiene primero y segundo patio, cinco habitaciones, cocina, pozo y pila. En planta alta cinco habitaciones, cocina, terrazo y retrete, y de fachada cinco balcones y cuatro ventanas. Dan razón en la calle Claudio Marcelo núm. 7, comercio de tejidos. 6-1

Se arriendan las casas núm. 27 de la calle Cardenal González y 11 de la calle Zapatería Vieja, y las 144 y 148 de la de San Fernando. Informarán en la núm. 125 de esta última calle, de dos a siete de la tarde. 8-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 32 calle Gutiérrez de los Ríos, con portal anejo propio para establecimiento. Informarán Encarnación, 7. 6-1

Se arriendan: casa y tejaz Carrera de la Fuensanta núm. 5, un piso bajo para la temporada de feria y cuadra cochera, Pedro López, 43. 3-1

Se arrienda desde el día un portal espacioso, propio para tienda, calle Alfonso XIII núm. 53 (antes Liceo) y se vende en la misma casa un chisero, aparador ó estante con aplicación para varios usos y seis sillas para galería. 10-1

Se alquila desde San Juan en adelante una casa muy cómoda, Vaca de Alifaro, 31, frente al Banco. Para tratar Góngora, 15. 3-1

Venta.—Se hace de una jardinería de seis asientos, enganchada ó sin enganchar, Osario 49, duplicado. 10-1

Arrendamiento.—Desde el día y para la temporada de feria se arrienda un piso alto independiente, compuesto de dos habitaciones y cocina, en la plaza del Angel núm. 8 (San Hipólito) próximo al real de la feria. 3-1

Equilmos.—Desde el día 18 de Mayo se venden en junto ó al menudeo los de naranjas y cítricos actualmente pendientes en la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de esta capital. Para tratar: con sus propietarios en la misma finca. 5-1

Peinadora.—Carmen Maíllo, San Fernando 44, ofrece a las señoras y señoritas los servicios de su profesión. 5-1

Almendra.—Se hace de un estrado de caoba, forrado de brocatel de seda color botón de oro; una hermosa copa braseró; butacas; un farol grande con su pesante de hi rro, que puede servir para una casa de campo; una silla de montar, para señora, y una reja grande de calle con su bestidor y puertas nuevas de madera con cristales, y algunas otras puertas mamparas, de doce a cuatro de la tarde. Darán razón Saravias, 5. 5-1

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÓRDOBA
FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a.	3 90
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a.	4 00
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a.	3 70
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a.	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1 55

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo 3 h.

Establecimiento de primer orden.—Aguas minero-medicinales, termales de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Inauguración de la temporada. Día 1.º de Mayo

Administración: Rambla de las Flores, 18.—BARCELONA

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Estas Capsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 400, 500 y 1000 capsulas.

EN PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS

EN

EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos pajeros etc., en el exconvento de las Descalzas, plaza del Conde de Arenillas y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL y C.ª Córdoba.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,

por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CÓRDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente a este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acerados.

Se fabrica a capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tube para inocular tres personas, una peseta.

J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRINCIPAL